

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Fecha: 14 de abril de 2026
Ciudad: PIVIJAY Magdalena

Señores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE LOBA

PIVIJAY Magdalena

Referencia: Certificado de Inhabilidad para el proceso de Contratación Régimen Especial

Objeto es : Adecuación Integral, Reparaciones Locativas Y Optimización De La Infraestructura Física Y Saneamiento Básico De La Institución Educativa – Sede "Las Piedras"

Yo	ANTONIO MARÍA ANDRADE LOZANO		mayor de edad
natural de	Chivolo Magdalena	Identificado con Cedula de Ciudadanía N°	1.004.093.219
expedida en	Barranquilla Atlantico	a nombre propio o en representación de	

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento que se entiende como la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, artículo 127 de la Constitución Nacional, artículo 18 de la ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y por consiguiente con la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE LOBA

En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en la fecha arriba consignada.

FIRMA

Antonio Andrade L.

NOMBRE

ANTONIO MARÍA ANDRADE LOZANO

C.C.NO.

1.004.093.219